



## FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 1 de 1

### Licitación N° 30/2019 Contrato Marco de Suministro Bidones de Seguridad para Almacenamiento de Combustible para Bomberos (540362-32-LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	09-12-2019 17:05	P	Por tratarse de bidones de combustible para operaciones de emergencias (Bomberos) y transportados en vehículos de emergencia, ¿deben contar con certificación de FM, UL y Cumplir con la NFPA Código 30?
Respuesta			Lo que se solicita es una certificación para el almacenamiento y transporte de líquidos combustibles de laboratorio independiente, no hay requerimiento de norma específica.
2	09-12-2019 17:07	P	¿Los bidones de combustible deben ser del tipo 2 (Type 2) según lo que dictamina el DOT para transportar de manera segura combustible en un vehículo de emergencia?
Respuesta			Ver respuesta pregunta N° 1
3	09-12-2019 17:21	P	¿El embudo solicitado en las bases debe ser del tipo flexible tipo nariz de elefante adosado al bidón para evitar derrames de combustible durante el cargío?
Respuesta			Debe ser un embudo independiente a la boquilla incluida en el bidón.
4	09-12-2019 17:22	P	¿Los bidones deben ser solamente manufacturados en Norteamérica o Europa como otros productos que compra la Junta Nacional?
Respuesta			Se acepta de cualquier origen, debe cumplir con normas que aseguren el almacenamiento y transporte de combustible.